



EL SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTIFICOS Y FILOSOFICOS

Hoy lunes 27, reanudará sus sesiones el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos con una exposición del doctor Efrén C. del Pozo acerca de "Las bases fisiológicas de la percepción".

Las reuniones de este Seminario, que dirigen los doctores Samuel Ramos, Guillermo Haro y Eli de Gortari, se llevan a cabo mensualmente en la Ciudad Universitaria y cuentan con la asistencia de los más distinguidos filósofos, científicos, juristas y representantes de las más diversas especialidades. De esta manera, el Seminario cumple una misión particularmente importante: permitir el fructífero intercambio de las más autorizadas opiniones de nuestro medio acerca de fundamentales problemas científicos y filosóficos que afectan la estructura del mundo contemporáneo.

El Seminario, en colaboración con la Dirección General de Publicaciones de esta Universidad, ha desarrollado un útil trabajo de difusión científica editando en una serie de Cuadernos el texto de las exposiciones hechas por los especialistas durante las sesiones mensuales y, además, publicando un grupo de Suplementos que contienen controversias, conferencias y artículos ilustres, destinados a completar el material relacionado con los problemas que aborden los miembros del Seminario, cuyo número asciende en la actualidad a 125.

Por otra parte, ha sido planeada una colección de traducciones de obras científicas y filosóficas, destinadas asimismo a completar los textos de que se dispone y que empezarán a ser publicadas en el curso del presente año por la Dirección General de Publicaciones. Se ha pensado ya en publicar dentro de la colección obras de M. A. Ellison (El sol y su influencia), Philipp Frank (Fundamentos de la Física), Paulette Favier (Determinismo e indeterminismo), John D. Bernal (La Libertad de la necesidad) y J. G. Crowther (Las ciencias de la energía).

Las exposiciones hechas durante las reuniones del Seminario son grabadas en cinta metálica para ser transmitidas después por la Radio Universidad. Los Cuadernos y Suplementos se envían por correo a un directorio muy amplio, que incluye las Universidades de la República y las Universidades e Instituciones Científicas de América Latina, Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Asia, de donde se recibe con frecuencia un buen número de solicitudes de envío, ofrecimientos de colaboración y felicitaciones.

El notable astrofísico francés Evry Schatzman, ofreció al doctor Guillermo Haro, durante el Congreso de Astronomía celebrado en Dublin, ser él mismo el corresponsal del Seminario de Problemas Científicos en Europa. Además, el Seminario ha sido invitado como miembro de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía con sede en Bruselas y su meritorio trabajo ha merecido la constante atención de la prensa.

Entre las numerosas cartas de felicitación y aliento recibidas por el Seminario, hay algunas de distinguidos científicos e investigadores que hacen ver claramente la importante función que desempeña el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos. Entre estas cartas pueden citarse la de Francisco Miró Quesada (de Lima, Perú) que dice al final: "los folletos publicados son todos de excelente calidad y sumamente estimulantes desde el punto de vista teórico. Acabo de "devorar" en estos días la Controversia sobre la intencionalidad del comportamiento. Me ha deleitado".

Y la del doctor Mario Bunge (de Buenos Aires, Argentina): "Me parece excelente cosa la formación de ese Seminario; sería muy útil que se pusiera en contacto con los epistemólogos dispersos por América Latina, pues de tal modo se estimularía la formación de grupos similares."

XEUN, Radio Universidad Nacional, 860 Kcs.

PRINCIPALES PROGRAMACIONES DE LA SEMANA

LUNES 27

- 16.00 Principio de labores.
 16.05 ¿Qué va hacer usted esta tarde? Carteles y Sugestiones.
 16.10 Obertura.
 16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Concierto N° 2 para Piano y Orquesta. Saint Saens. 2. Sinfonía N° 3. Bruckner. Intermedio. 3. El Mar —Poema Sinfónico— Debussy.
 17.55 **Gaceta Cultural.**
 18.00 **Ventana al Mundo.** Estados Unidos.
 19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Sonata N° 1 en Fa Menor. Beethoven. Piano: Wilhelm Kempff. 2. Quinteto en Do Mayor Op. 163. Schubert. Quinteto de Budapest. **INTERMEDIO DE LA CRITICA EN MEXICO.** 3. Recital de Canto.
 21.00 **Transmisión diferida.** Conferencia sobre el tema: "Las Ideas en Hojas Volantes durante la Reforma", correspondiente a la Cátedra de Invierno de la Facultad de Filosofía y Letras, a cargo del Prof. Rafael Sánchez de Ocaña.
 22.00 Música Sinfónica. Sinfonía N° 5. Honegger.
 22.30 "Nuestra Ciudad". Conferencia en transmisión diferida.
 22.55 **Gaceta Cultural.**
 23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto Grosso en Re Mayor Op. 3. Vivaldi. 2. Catulli Carmina. Carl Orff. 3. Concierto para Piano y Orquesta. Poulenc. Intermedio. 4. Cantata de Navidad. Honegger.
 1.00 Fin de Labores.

MARTES 28

- 16.00 Principio de labores.
 16.05 ¿Qué va hacer usted esta tarde? Carteles y Sugestiones.
 16.10 Obertura.
 16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Concierto para Piano y Orquesta Op. 16. Grieg. 2. Sinfonía N° 4. Sibelius. Intermedio. 3. Sinfonía N° 4. Tchaikowsky.
 17.55 **Gaceta Cultural.**
 18.00 **Ventana al Mundo.** Checoslovaquia.
 19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Partita N° 4 en Re. Bach. Piano: William Kapell. 2. Vals Mephisto. Litz. Piano: William Kapell. 3. Sonata N° 1 Brahms. Violín: Yehudi Menuhin. **INTERMEDIO DE LA CRITICA EN MEXICO.** 4. Recital de Canto.
 21.00 **Transmisión diferida.** Conferencia sobre el tema: "La cuestión social en el constituyente del 57", correspondiente a la cátedra de Invierno de la Facultad de Derecho, a cargo del Lic. Felipe Tena Ramírez.
 22.00 Música Sinfónica. Concierto para Violín y Orquesta. Khachaturian.

- 22.30 "Nuestra Ciudad". Conferencia en transmisión diferida.
 22.55 **Gaceta Cultural.**
 23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto Grosso en Sol Menor Op. 3. Vivaldi. 2. Sinfonía N° 1. Schumann. 3. Concierto para Piano y Orquesta N° 3. Beethoven. Intermedio. 4. Suite en La Menor para Flauta y Orquesta. Telemann.
 1.00 Fin de Labores.

MIÉRCOLES 29

- 16.00 Principio de labores.
 16.05 ¿Qué va hacer usted esta tarde? Carteles y Sugestiones.
 16.10 Obertura.
 16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Billy the Kid. Copland. 2. El Salón México. Copland. 3. Sinfonía N° 5. Prokofieff. Intermedio. 4. Schelomo. Bloch.
 17.55 **Gaceta Cultural.**
 18.00 **Ventana al Mundo.** Italia.
 19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Intermezos Op. 117, 118 y 119. Brahms. 2. Capricho en Si menor Op. 76. Brahms. 3. Rapsodia en Si Menor Op. 79. Brahms. Piano: Arthur Rubinstein. 4. Sonata N° 2 Op. 99. Brahms. Cello: Gregor Piatigorsky. **INTERMEDIO DE LA CRITICA EN MEXICO.** 5. Recital de Canto.
 21.00 **Transmisión diferida.** Conferencia sobre el tema: "El Amparo: Herencia que recibieron los constituyentes de 1856", correspondiente a la cátedra de Invierno de la Facultad de Derecho a cargo del Lic. Santiago Oñate.
 22.00 Música Sinfónica. Conciertos Grossos Nos. 1 en Re Mayor, 2 en Sol Menor y 3 en Mi Menor. Geminiani.
 22.30 "Nuestra Ciudad". Conferencia en transmisión diferida.
 22.55 **Gaceta Cultural.**
 23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto en Sol Mayor Op. 3 para Violín Vivaldi. 2. Sinfonía N° 22 —El Filósofo— Haydn. 3. Concierto N° 24 para Piano y Orquesta. Mozart. Intermedio. 4. Cantatas Nos. 78 y 106. Bach.
 1.00 Fin de Labores.

JUEVES 1º

- 16.00 Principio de labores.
 16.05 ¿Qué va hacer usted esta tarde? Carteles y Sugestiones.
 16.10 Obertura.
 16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Sinfonía N° 18. Mozart. 2. Sinfonía N° 6. Beethoven. Intermedio. 3. Concierto N° 1 para Piano y Orquesta. Beethoven.
 17.55 **Gaceta Cultural.**
 18.00 **Ventana al Mundo.** Holanda.
 19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Variaciones Op. 34 y 35.

- Beethoven. Piano: Claudio Arrau. 2. Cuarteto en Sol Menor Op. 10 Debussy. Cuarteto de Budapest. **INTERMEDIO DE LA CRITICA EN MEXICO.** 3. Recital de Canto.

- 21.00 **Transmisión diferida.** Conferencia sobre el tema: "Las ideas liberales en Francia", correspondiente a los cursos de Invierno de la Escuela de Economía a cargo del Sr. Jean Sirol.
 22.00 Música Sinfónica. Concierto N° 3 para Violín y Orquesta. Saint Saens.
 22.30 "Nuestra Ciudad". Conferencia en transmisión diferida.
 22.55 **Gaceta Cultural.**
 23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** Programa con la colaboración del Instituto Francés de América Latina en un homenaje al compositor francés Gustave Charpentier.
 1.00 Fin de Labores.

VIERNES 2

- 16.00 Principio de labores.
 16.05 ¿Qué va hacer usted esta tarde? Carteles y Sugestiones.
 16.10 Obertura.
 16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Rapsodia en Azul. Gershwin. 2. Suite N° 2 —India— Mac Dowell. 3. Concierto en Fa para Piano y Orquesta. Gershwin. Intermedio. 4. El Gran Cañón —Suite— Grofé.
 17.55 **Gaceta Cultural.**
 18.00 **Ventana al Mundo.** Polonia.
 18.30 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Preludio y Fuga en Mi Menor. Mendelssohn. 2. Rondo Caprichoso Op. 14. Mendelssohn. 3. Variaciones Op. 54. Mendelssohn. Piano: Reine Gianoli. **INTERMEDIO DE LA CRITICA EN MEXICO.**
 19.00 Solemne inauguración de cursos de la Universidad Nacional. Control remoto desde el auditorium de la Escuela Nacional de Medicina, en la Ciudad Universitaria.
 21.00 **Transmisión diferida.** Conferencia sobre el tema: "Las ideas liberales en Francia", correspondiente a los cursos de Invierno de la Escuela de Economía a cargo del Sr. Jean Sirol.
 22.00 Música Sinfónica. Colaboración del Instituto Francés de América Latina.
 22.30 "Nuestra Ciudad". Conferencia en transmisión diferida.
 22.55 **Gaceta Cultural.**
 23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto Grosso en La Mayor Op. 3º. Vivaldi. 2. Concierto para Organo y Orquesta. Poulenc. 3. Noche Transfigurada. Schonberg. Intermedio. 4. Concierto para Piano y Orquesta. Rachmaninoff.
 1.00 Fin de Labores.

SABADO 3

- 16.00 Principio de labores.
 16.05 ¿Qué va hacer usted esta tarde?
 Carteles y Sugestiones.
 16.10 Obertura.
 16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.**
 1. El Aprendiz de Brujo. Dukas.
 2. El Beso del Hada. Strawinsky.
 3. Sinfonía N° 10. Shostakovich.
Intermedio. 4. Danzas Pólovietzianas. Borodin.
 17.55 **Gaceta Cultural.**
 18.00 **Ventana al Mundo.** Alemania.
 19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Sonata N° 2 en La Mayor. Beethoven. Piano: Wilhelm Kempff. 2. Quinteto en La Mayor. Schubert. Arthur Schnabel y el Cuarteto Pro-Arte. **INTERMEDIO DE LA CRITICA EN MEXICO.** 3. Recital de Canto. **MUNDO UNIVERSITARIO.**
 21.00 **Noticias de interés universitario.**
 22.00 Música Sinfónica. Concierto para arpa y Orquesta. Gliere.

- 22.55 **Gaceta Cultural.**
 23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto en La Menor para Violín y Orquesta. Vivaldi. 2. Fiestas de Invierno —Suite para Niños— Prokofieff. 3. Sinfonía N° 5. Shostakovich. **Intermedio.** 4. Concierto para Piano y Orquesta. Rimsky Korsakow.
 1.00 Fin de Labores.

DOMINGO 4

- 10.00 Principio de Labores. Fantasía para Piano y Orquesta. Debussy.
 10.15 **Cortos Científicos.** Ilustrados con números musicales.
 11.00 **Matinee Sinfónico.** 1. Obertura Leonora N° 3. Beethoven. 2. Sinfonía N° 4. Beethoven. **Intermedio.** 3. Concierto para Violín y Orquesta. Mendelssohn.

- 14.00 **Música para Piano.** Música de Albéniz, Granados, Turina y De Falla.
 15.00 **Diálogos Universitarios.** Entrevista con el Dr. Raoul Fournier, director de la Escuela de Medicina.
 15.30 **Cuentos Infantiles.**
 16.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** Mario del Mónaco interpreta arias de operas.
 19.30 **Concierto Dominical.** 1. Concierto en La Menor Op. 53 para Violín y Orquesta. Dvorak. 2. Sinfonía N° 2 Op. 70. Dvorak. **Intermedio.** 3. Capricho Italiano. Tchaikowsky. 4. Concierto N° 2 para Piano y Orquesta. Tchaikowsky.
 21.30 **Música para Piano.** 1. Variaciones sobre un tema de Chopin Op. 22. Rachmaninoff. 2. Seis grandes Estudios sobre temas de Paganini. Liszt.

C A L E N D A R I O

Lunes 27

CONFERENCIA. *Lic. Jesús Reyes Heróles. Las libertades en el Liberalismo mexicano.* Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28, a las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. José Miranda. El liberalismo español hasta mediados del siglo XIX. Orígenes desarrollo, realizaciones.* Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía. Salón de Actos de la misma en Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

Martes 28

CONFERENCIA. *Dr. Carlos Sánchez Viamonte. Las ideas liberales en la República Argentina en el siglo XIX.* Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía. Salón de actos de la misma, Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

CONFERENCIA. *Lic. Manuel Herrera Lazo. La obra del Constituyente de 1856.* Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía. Salón de actos de la misma. Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

HOMENAJE al maestro Erasmo Castellanos Quinto. Anfiteatro Bolívar (Justo Sierra 16), a las 19 horas. Programa: evocación de Dn. Erasmo Castellanos Quinto, por el Lic. Raúl Carrancá Rivas; poemas de Dn. Erasmo Castellanos Quinto, lectura de la Profa. Martha Alicia Garibay; palabras del Lic. Raúl Cordero Amador; actuación de la Socie-

dad Coral Universitaria y descubrimiento de una placa conmemorativa en los patios de la Escuela Nacional Preparatoria. Federación Estudiantil Universitaria.

Miércoles 29

CONFERENCIA. *Dr. Carlos Sánchez Viamonte. Las ideas liberales en la República Argentina en el siglo XIX.* Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía. Salón de actos de la misma, Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

CONFERENCIA. *Lic. Manuel Herrera Lazo. La obra del Constituyente de 1856.* Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía. Salón de actos de la misma. Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

Jueves 1º de marzo

CONFERENCIA. *Dr. Carlos Sánchez Viamonte. Las ideas liberales en la República Argentina en el siglo XIX.* Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía. Salón de actos de la misma, Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

Viernes 2

CONFERENCIA. *Mariano Picón Salas. Ideas liberales en el movimiento de Independencia de Venezuela.* Cursos de Invierno de la Escuela de Economía. Salón de actos de la misma, Ciudad Universitaria, a las 19.30 horas. Escuela Nacional de Economía.

DISCURSO DEL DOCTOR ALFONSO CASO

en la inauguración de los Cursos de Invierno de la Escuela de Economía

El pasado viernes 17 de febrero se llevó a cabo en el Auditorio de la Escuela de Economía la ceremonia inaugural de los Cursos de Invierno de la misma. Durante el acto hicieron uso de la palabra el Lic. Hilario Medina, profesor universitario, magistrado de la Suprema Corte y miembro del Congreso Constituyente de 1917, que hizo durante su discurso una justa comparación de las constituciones de 1857 y 1917 anotando los aspectos en que esta última supera a la anterior; el doctor Alfonso Caso ex rector de la Universidad, cuyas palabras se incluyen más adelante; el Lic. Ricardo Torres Gaytán, director de la Escuela de Economía, que hizo una recapitulación de las circunstancias históricas en que se desarrolló el Congreso Constituyente de 1856, y el Dr. Nabor Carrillo, Rector de la Universidad, que declaró solemnemente inaugurados los Cursos de Invierno.

En seguida publicamos el discurso del Dr. Alfonso Caso:

Sr. Rector de la Universidad,
Sr. Director de la Escuela de Economía,
Señoras y señores:

Es para mí un honor poder hablar en esta Escuela Nacional de Economía, que se ha distinguido siempre por haber dado albergue al pensamiento más patriótico y más progresista, sobre los problemas sociales de México.

Al celebrar este año el centenario del Congreso Constituyente, conviene que analicemos lo que vive todavía de la inspiración fundamental de aquellos hombres que, al redactar la Constitución de 1857, crearon las bases más firmes para la organización política de nuestro país.

¿Qué es lo que perdura en las ideas que animaron a los constituyentes? No es esta una cuestión puramente teórica o académica, sino preñada de consecuencias prácticas y actuales, porque ideas y actitudes que han resistido ya un siglo de polémicas enconadas y de luchas en los campos de batalla, han demostrado que estuvieron inspiradas en conceptos profundamente humanos, que pueden seguir dirigiendo nuestra conducta, y orientando nuestra vida social y política.

El hombre es el único animal que tiene la facultad de representarse las cosas como no son. A las reacciones instintivas del ser biológico, el hom-

bre añade su propia imaginación, su anticipación del futuro, su percepción en imágenes de lo que todavía no es en el espacio y en el tiempo. Si en la percepción estamos condicionados por el mundo exterior y por nuestras propias predeterminaciones sensibles y racionales, en la imaginación somos libres. Nuestro espíritu puede crear mundos nuevos: descubrir no sólo aquel en el que vivimos, sino aquel en el que deseamos vivir.

Un hombre sin imaginación, sería un ente que no habría sobrepasado las condiciones de la animalidad. Pero imaginación quiere decir libertad, o si se quiere, liberación; superación de la realidad, existencia en una esfera en la que no puede alcanzarnos ninguna tiranía, ni de las cosas ni de los hombres, realización libérrima en el mundo maravilloso de la fantasía.

Por eso la libertad es la esencia del hombre. Nadie ha logrado y nadie logrará nunca impedir la libertad de pensar. Los tiranos y los dogmáticos, han pretendido siempre castrar el pensamiento; se han dado cuenta de esta peligrosa facultad humana y de la tendencia que hay en todo hombre de transformar sus sueños en realidades. Por eso han pretendido que el hombre tenga pavor de pensar y hasta han intentado coaccionarlo dentro de él mismo, utilizando su misma libertad para convertirlo en siervo, y han inventado la propaganda, ese medio sutil de esclavizarnos con nuestras propias ideas, haciéndonos creer que obramos libremente cuando en realidad estamos sometidos a los brillantes efectos de las palabras o las imágenes.

No es posible convertir a un hombre en una bestia; no es posible privarlo totalmente de su libertad. Los muros más espesos de las prisiones, las cadenas más pesadas, los tormentos más insufribles, no podrán hacer que el hombre no imagine un mundo mejor. El prisionero encerrado en su celda, no podrá dejar de pensar en la buena tierra que fecunda la lluvia, en los árboles que mece el viento y en su mirada que se pierde en la amplitud del cielo.

Pero junto con la libertad, el hombre ha recibido el don inapreciable de la audacia. Cada uno de nosotros es un descubridor del futuro; no sabe lo que le espera, pero tiene fé en sí mismo y en la posibilidad de realizarse y de transformar el mundo; siente en sí

el poder creador; sabe que sus ideas pueden transformarse en actos, y confía en que no habrá nada tan arcano que no pueda ser investigado y nada tan sagrado que no pueda ser discutido.

Libertad y audacia, esas son las características del hombre, las que le han permitido conquistar la tierra, el agua y el aire; las que le han permitido dominar las fuerzas naturales; las que quizá le permitan en el futuro, conquistarse a sí mismo, quemando los últimos resquicios de su animalidad en la hoguera de sus propios ideales.

Son estas dos cualidades, esencialmente humanas, las que más temen las fuerzas oscuras y pesadas que se oponen, y se han opuesto siempre, a la ascensión del hombre: tabús, órdenes y pecados; el desastre mágico, la cárcel o el infierno, se han agitado, como negras banderas, ante los ojos del hombre que pretende dar un paso hacia adelante; ante el audaz que es capaz de soñar con un mundo nuevo. Los buitres desgarrarán siempre las entrañas del Prometeo que pretenda para los hombres más calor y más luz. Los paraísos no serán para quien pretenda conocer la diferencia entre el bien y el mal; la lucha del hombre contra las fuerzas retrógradas se anuncia con la aparición misma del hombre y no concluirá sino cuando la tierra se vuelva incapaz de sostener sus plantas.

Pero en esta lucha está nuestra esencia; para eso estamos aquí; no para vivir recostados en una conformidad cobarde, sino para llenar —como dijo el poeta—, cada minuto con sesenta segundos de combate bravío.

Nuevas formas presenta esta lucha eterna a través de la historia de la humanidad, pero lo que hay de esencial, no es la forma que cambia, sino el contenido que permanece. Los liberales del siglo pasado, creyeron que bastaba la libertad para acabar con todos nuestros males; creyeron que la igualdad ante la ley, era la panacea que iba a entregarnos la felicidad. Y éstas nos parecen ahora fórmulas incompletas, que no llegaron a transformar el contenido social de México. Creyeron en la suprema justicia de la igualdad y no observaron que la igualdad sólo es justa entre iguales; creyeron que al declarar iguales ante la ley a todos los ciudadanos, en el juego de las luchas económicas y sociales, po-

dían anular las profundas diferencias que existían entre los mexicanos, y que eran la resultante de viejos privilegios, iniciados con la Conquista y perpetuados durante el régimen Colonial.

Claro está que es un paso inmenso declarar que los hombres no tienen limitaciones por su raza, por su clase o por su nacimiento, que les impidan ser iguales a otros hombres, pero indudablemente esa declaración no es más que un ideal, y es peligroso considerar que los ideales se han realizado cuando no se ha llegado a la meta.

La desigualdad biológica y psíquica entre los hombres, es inevitable, pero la desigualdad que es el resultado de causas históricas puede ser modificada si actuamos sobre los factores económicos y culturales y no nos atenemos solamente a construcciones jurídicas. No basta que las leyes declaren la igualdad, ni que el Estado se abstenga de participar en los conflictos que surgen entre personas colocadas diferentemente en la escala económica social.

La igualdad solo es justa entre iguales. En caso de que así no sea, la ley simplemente limitativa, es injusta. El Estado debe por medio de nuestras leyes, proteger al débil contra el poderoso, creándole una fuerza que por sí mismo no tiene, y que le permitirá, entonces sí, la lucha en condiciones de igualdad.

Por eso nuestra Constitución de 1917 representa un progreso en relación con la de 1857; porque el Estado no permanece indiferente ante los conflictos, sino que protege a quien necesita protección, para que pueda ejercer su libertad.

El hombre es libre, pero si por su situación económica o social es inferior, tendrá, que sacrificar su libertad para vivir, pues si quisiera conservar ésta, sería aniquilado por grupos más poderosos, mejor armados para la lucha social.

Pero hay una tesis que es necesario aclarar, porque sirve frecuentemente de bandera a ciertos grupos que se declaran más avanzados, con relación al liberalismo, y que en realidad pretenden volver a situaciones que el liberalismo superó.

Oirán ustedes frecuentemente decir que las teorías de la evolución en Darwin o en Lamarck no son actualmente la verdad científica, que están pasadas de moda, y ésto es verdad si con eso se quiere indicar que la nueva teoría evolucionista ha superado muchas explicaciones que parecieron correctas en las tesis de Darwin o de

Lamarck; pero no es verdad si con eso se pretende indicar que estos dos gigantes del pensamiento biológico, estaban en un error, y que las especies son inmutables, como cree la vieja biología, esa si definitivamente superada. Y ocurre lo mismo con el liberalismo. Oirán ustedes sostener que las tesis de nuestros constituyentes y de los teóricos del Partido Liberal han sido superadas y están pasadas de moda; y ésto es verdad si por tal debemos entender que ahora nuestras leyes tienen otra función y no simplemente la función limitativa. Que para conseguir la igualdad en la lucha económica y social, no basta la actitud pasiva del Estado; que éste tiene forzosamente que invadir terrenos que, dentro de la pura teoría liberal, pertenecían a la esfera de acción del individuo; pero no es verdad si se pretende que los liberales del 57 cometieron un error al destruir las formas más arcaicas y abusivas de la desigualdad social o al quitar al clero las propiedades de mano muerta, que le permitían sostener con éxito a los partidos conservadores; si se pretende que el establecimiento de la igualdad ante la ley fué un retroceso ante una situación que sostenía la desigualdad ante la ley y el predominio legal de un grupo por encima de las necesidades del pueblo; si se pretende que las garantías del individuo frente al Estado, deben desaparecer sacrificadas ante un estatismo tiránico.

El liberalismo fué un enorme paso hacia adelante en la organización económica, social y política de México, lo cual no quiere decir que haya llegado a la meta; nuestra Constitución

de 1917, dió otro enorme paso adelante al declarar que el subsuelo es propiedad de la Nación, al entregar la tierra al pueblo, al sentar las bases para una legislación del trabajo; pero tampoco quiere decir que hayamos llegado a la meta. La meta está adelante; hacia ella tenemos que seguir. El hombre no puede realizarse totalmente, ni la sociedad que él forma puede ser perfecta en ningún momento de su historia; pero lo que nos interesa no es decir lo que ha muerto en el espíritu liberal; lo que importa es sostener que ese mismo espíritu con nuevas concepciones de la sociedad, de la economía y del Estado, se realizó hace 39 años en una nueva forma que fué la Constitución del 17. Cuando esta última Constitución aparezca retrasada en sus puntos de vista, inútil para seguir inspirando las leyes que han de regir este país, nuestros hijos, estarán en aptitud de transformarla; pero será una grave responsabilidad de ellos, si el espíritu liberal que animó estas dos constituciones se pierde; si modificación quiere decir para ellos volver atrás, si en vez de tener los ojos puestos en el futuro, quieren convertirse en estatuas de sal, volviendo el rostro al pasado.

Con profunda emoción los liberales de hoy, nos aprestamos a rendir un homenaje de respeto a los liberales de ayer. Ojalá que los que vengan después de nosotros, puedan decir con orgullo: seguimos en el mismo camino, pero logramos superarlos; logramos hacer más justas nuestras leyes, más clara nuestra vida, más limpio el porvenir que entregaremos a nuestros hijos.

Homenaje al Maestro Erasmo Castellanos Quinto

La Federación Estudiantil Universitaria ha organizado un justo homenaje al ilustre maestro y notable cervantista Don Erasmo Castellanos Quinto que, con su reciente desaparición, privó de su palabra a las nuevas generaciones de preparatorianos.

Pocos son los hombres destacados del México actual que no recibieron en las aulas de la Preparatoria la enseñanza de este heroico educador, ejemplo de fortaleza de espíritu, de voluntad y de constancia en el ejercicio, arduo ya de por sí, de las labores magisteriales, a las que dedicó sin métfora su vida entera.

El acto en memoria de Don Erasmo se llevará a cabo en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Preparatoria (Justo Sierra 16), el próximo día 28 de febrero a las 19.30 horas.

Figuran como invitados de honor a la ceremonia el Dr. Nabor Carrillo, Rector de la UNAM; el Lic. Angel Carvajal, Srío. de Gobernación, el Dr. Efrén C. del Pozo, Srío. General de la UNAM y otras personalidades.

El programa, como se anuncia en el Calendario de esta *Gaceta*, estará compuesto por unas palabras del Lic. Raúl Cordero Amador y del Lic. Raúl Carrancá y Trujillo; una lectura de poemas de Don Erasmo, que hará la profa. Martha Alicia Garibay y algunas interpretaciones de la Sociedad Coral Universitaria. Finalmente se descubrirá una placa conmemorativa en los patios de la Escuela Preparatoria, en la que el maestro Castellanos Quinto será siempre un símbolo de honestidad académica.

DE AMERICA LATINA Nuevos Profesionales

Guatemala

MÁS UNIVERSIDADES

La Asamblea Constituyente de Guatemala aprobó un artículo de la nueva Constitución en el que se establece la libre creación y funcionamiento de otras universidades en el país.

Pero todo nuevo establecimiento de educación universitaria estará sujeto a la aprobación de la actual Universidad de San Carlos en lo que se refiere a organización, exámenes, equivalencias de estudios y validez de títulos y diplomas expedidos.

Venezuela

VUELTA A LA PAZ

Luego de un período de protestas estudiantiles, la Universidad de Venezuela volvió a reanudar sus actividades normales, reabriendo las inscripciones en el Liceo "Fermín Toro".

Solamente se permitió el ingreso a los alumnos cuya conducta estaba plenamente garantizada y responsabilizada por sus padres.

Colombia

ESTUDIOS DE PSICOLOGIA

El Instituto de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia acaba de publicar el primer número de su Revista de Psicología.

En esta nueva publicación, se darán a conocer las investigaciones realizadas por los psicólogos que trabajan en la Ciudad Universitaria, tanto en el campo de la clínica como en el de la patología.

Uruguay

REUNION DE HUMANIDADES

Bajo los auspicios de la Universidad de la República Oriental de Uruguay, todas las Facultades de Humanidades, o Filosofía y Letras, se reunirán en la ciudad de Montevideo durante el próximo mes de abril. El tema de la reunión es: "Fines y organización de las Facultades de Humanidades latinoamericanas y formación de sus equipos de profesores e investigadores."

Lista de personas que han sustentado exámenes profesionales durante los últimos días, y títulos de las tesis presentadas.

Médicos Cirujanos

Martha Sánchez de la Vega y de la Teja. "Breves consideraciones clínicas y tratamiento actual del absceso Hepático Amibiano e Informe sobre las condiciones sanitarias del Municipio de Moctezuma, Estado de Sonora."

Carlos Humberto Hinojosa y Ríos. *Clorhidrato de Meclicina en los Vómitos del Embarazo.*

Ramón Alberto Huerdo Cuéllar. *Informe sanitario y actuaciones médico quirúrgico durante el Servicio Social en Mapastepec, Chis.*

Luis Eloy Rodríguez Aiza. *Exploración Médico Social y Sanitaria del Ejido Edo. de Sonora "Baja California Norte. Diarreas Infantiles."*

Armando Salinas Escárcega. *Informe sanitario correspondiente al municipio de Calnali, Hidalgo, y breve estudio sobre brucelosis.*

Agustín Díaz González Domínguez. *El niño prematuro y sus tratamientos.*

Luis Flores Bueno. *Breve estudio sanitario de la Cabecera Municipal Chichibualco, Gro., consideraciones sobre diarreas en la infancia, aspecto clínico y tratamiento diarrea alimenticia en el lactante: aspecto clínico y tratamiento.*

Francisco López Rojas. *Descripción del forceps obstétrico y su aplicación en el Valle del Mezquital, informe médico social de Santiago Anaya, Hgo., durante el servicio social 1952-1955.*

Humberto Sosa Hernández. *Profesionalidad de la Ulcera Gastroduodenal en el medio Ferrocarrilero.*

Esther Aguirre Arenas. *Molas Vesicular. Mola en servicio de Maternidad, Hospital General en México. Informe Médico Social de la Congregación en San José del Carmen.*

Héctor Bernal Molina. *Exploración Sanitaria Parasitosis Intestinales por Nemátodos en el Municipio Santiago Ixcuintla, Ver.*

Alberto Hernández Rivera. *Terapéutica quirúrgica de las beridas penetrantes del globo ocular.*

Valentín Lemarroy Martínez. *Acción Digestiva del Jugo Gástrico, Curvas de acidez de Ulcerosos Pépticos*

Duodenales y Gástricos y Cánceros Gástricos.

Licenciados en Derecho

María de la Luz Anaya Martínez. *La Prueba de confesión.*

Guillermo de la Cruz Alamilla. *La defensa penal del Estado Mexicano.*

Luis Capín y Martínez. *"La Acción de Jactancia".*

Ricardo Nassar y Zacarías. *"El Derecho Internacional ante la Bomba Atómica".*

Francisco Torres García. *"El Asil. Ante el Derecho Internacional Americano".*

Alfredo Rohana Estrada. *La simulación de los actos jurídicos.*

Ingenieros Civiles

Alfredo Martínez Durán. *"Estudio de Suelos del Proyecto en el sistema de caminos del Circuito del Caribe Coatzacoalcos, Río Tonala."*

Salvador Garay y Martínez. *Proyecto para un puente de concreto armado para el cruce Av. Madereros, Ar. Parque Lira, México, D. F.*

Manuel García y Balcázar. *Planeación y proyecto de los muelles fiscales para el puerto de Tuxpan, Ver.*

Ramón Mogyeros Fuchs. *Estudio de Estructura y Cimentación para edificio de Apartamentos.*

Salvador Francisco Loyo y Gómez. *Jesús Ramírez Nolasco. "Análisis del Puerto de Manzanillo, Col., aplicando el concepto contemporáneo del puerto."*

Contadores Públicos y Auditores

Sergio Guerrero y Bravo. *El Informe de Auditoría.*

Javier Márquez de la Mora y Estrada. *El Presupuesto de egresos de la Federación.*

Enfermera

Ercilia Islas Velasco.

Mención Honorífica

Efraín Vázquez Benítez.

Químico

Celia Guillermina Delgado y Ramírez. *Estudio sobre la diferente composición de las soluciones electrolíticas en la producción de Zinc.*

Luz María Guadalupe Robledo y Sahagún. *"Estudio sobre la plata Alemana."*

Químico Farmacéutico Biólogo

David Jorge Aguilar y Moreno. *Recuperación de la Vitamina B. 1 en soluciones inyectables.*

Ingeniero Mecánico Electricista

Fernando Argüelles y Abreu. *"Introducción a la teoría electromagnética. (Ecuaciones de Maxwell).*

Enfermera

Angeles Nieva Serrano.

CONVOCATORIA

La Escuela de Estudios Técnicos Superiores de Aquisgran, Alemania, ofrece una beca a un estudiante mexicano, para el Año Académico de 1956-57. Para esta beca rigen las siguientes condiciones:

1. La duración de la beca es de 12 meses, desde el 1º de noviembre de 1956 hasta el 31 de octubre de 1957.
2. La beca otorga una cantidad de 250 marcos mensuales. Esta suma alcanza para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación y las necesidades escolares más imperiosas, pero además el becario deberá contar con una cantidad extra para sus gastos personales.
3. El viaje de ida y vuelta a Aquisgran corre por cuenta del becario.
4. El Instituto Académico para el extranjero ayudará al becario a conseguir habitación.
5. Los solicitantes deberán haber cursado ya, por lo menos, dos años de estudios universitarios.
6. La beca se ofrece para hacer estudios en una de las siguientes especialidades:

Arquitectura.
Ingeniería Civil.
Ingeniería Mecánica.
Electrotécnica.
Minería.
Metalurgia.

7. Los candidatos deberán tener suficientes conocimientos del idioma alemán, de tal manera que puedan seguir las lecciones y los cursos.
8. El plazo para presentar solicitudes vence el día 30 de abril del presente año.

Se suplica a las personas interesadas pasar a la Oficina de Intercambio Cultural y Becas, 5º piso de la Torre de la Rectoría, para llenar una solicitud preliminar.

Guía de Carreras Universitarias

CARRERA DE LICENCIADO EN CIENCIAS DIPLOMATICAS

En ella se imparten las materias siguientes: Introducción a la Ciencia del Derecho, Teoría General del Estado, Derecho Constitucional Mexicano, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público, Derecho de Gentes, Derecho Civil y Notariado, Derecho Mercantil Comparado, Derecho Marítimo, Legislación Internacional del Trabajo, Economía de México, Historia Política Mundial, Historia Diplomática Mundial, Historia de la Diplomacia Mexicana, Tratados Internacionales de México, Técnica de Relaciones Internacionales, Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares, Teoría y Prácticas Diplomáticas, Legislación Nacional del Servicio Exterior, y dos cursos de Alemán o Italiano.

La tarea de los funcionarios del Servicio Exterior es la de mantener y promover las relaciones entre México y los Estados extranjeros. Los agentes diplomáticos se ocupan principalmente de las relaciones de carácter político y cultural, y los consulares de las de carácter económico y jurídico.

Corresponde a los diplomáticos proteger los intereses del Gobierno de México y de los de los ciudadanos mexicanos que se encuentran dentro de su jurisdicción; con ese objeto vigilan el cumplimiento de los Tratados Internacionales, ejercen funciones notariales y de juez civil, investigan técnicas comerciales y económicas del país en que radican, con vista a su posible aplicación en México, exploran mercados para la exportación, y procuran el fomento de intercambios de carácter cultural.

Los diplomáticos deben tener un interés fundamental en servir al Estado, así como en viajar y conocer otros países. Entre las aptitudes que requieren pueden citarse la sociabilidad, el don de gentes, la discreción, la adaptabilidad, y, para los aspectos de intercambio cultural y comercial, la iniciativa. La habilidad para las lenguas es, naturalmente, indispensable.

El Servicio Exterior Mexicano está organizado en dos secciones: Diplomática y Consular. En la primera existen los puestos de Embajador, Ministro Encargado de Negocios, Consejero, Primero, Segundo y Tercer Secretario, Agregados Culturales, Militares y Técnicos. En la segunda, los de Cónsul de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta, y Vicecónsul. México cuenta con cuarenta y cinco Legaciones y Embajadas en diferentes países del mundo; en ellas trabajan actualmente 120 personas en el Servicio Consular y 140 en el Diplomático.

Para ingresar en el Servicio Exterior es preciso que exista una vacante en los puestos de Vicecónsul o de Tercer Secretario. Se convoca entonces a concurso, y ocupa la plaza el concursante que presente mejor examen. Este versa sobre materias que, con excepción de mecánica y contabilidad fiscal y mercantil, están incluidas en el plan de estudios de la carrera a que nos estamos refiriendo. En la actualidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores no tiene compromiso con la Universidad para dar preferencia en los nombramientos a los graduados en ella.

Seis vacantes aproximadamente se presentan al año en el Servicio Exterior, pero los diplomáticos pueden tener trabajos en las delegaciones ante organismos internacionales como la ONU, la UNESCO o la OEA.

En 1954 estudiaban esta carrera 185 alumnos.

En la *Guía de Carreras* se hallará una información semejante sobre 54 carreras universitarias más.

Adquirla Ud. en la Librería Universitaria (Justo Sierra 16). Precio: \$ 3.00

DE LOS ESTADOS

Oaxaca

ANUARIO DE LA PREPARATORIA

Acaba de aparecer el Primer Anuario de la Escuela Preparatoria de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca, conteniendo una reseña del proceso educativo del bachillerato adoptado por dicha Casa de Estudio.

A través de sus 180 páginas, da a conocer la planta de profesores, la doctrina académica de la Escuela Preparatoria, las intervenciones que ha tenido la Universidad de Oaxaca en las diversas reuniones universitarias que han discutido el tema del bachillerato, los planes de estudio actuales, detallando las materias, y los temas que se estudian a lo largo del ciclo de 6 años que funciona en Oaxaca.

Veracruz

BECAS PARA PERIODISTAS

Cinco estudiantes de periodismo serán becados este año por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Veracruz.

El Gobierno del Estado y la Dirección del plantel ofrecerán esta oportunidad a todos los interesados en seguir un curso teórico sobre tan interesante actividad profesional.

Las becas son aplicables a la Escuela que funciona en el puerto de Veracruz, dependiente de la Universidad del Estado.

Nuevo León

LIQUIDACION DE 4 MILLONES

La Universidad de Nuevo León anunció que la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales empezará a liquidar un adeudo de 4 millones de pesos que tiene pendiente con el Patronato universitario neoleonés.

El producto de este adeudo será utilizado para iniciar el pago de los terrenos en que se levantará la Ciudad Universitaria del Noreste, en Monterrey.

Los pagos serán hechos a través de la Secretaría de Bienes Nacionales, según declaraciones del apoderado general de los Ferrocarriles de México.

Chiapas

ESCUELA DE LEYES

La nueva Escuela de Leyes y Ciencias Sociales de San Cristóbal las Casas inició la semana pasada sus actividades, registrando una elevada inscripción de estudiantes, tanto del propio estado de Chiapas, como de los Estados vecinos que ahora cuentan con un centro de entrenamiento más próximo a su lugar de residencia.

Guanajuato

NUOVA BIBLIOTECA

El Rector de la Universidad y el Gobernador del Estado, inauguraron

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

Director General de Publicaciones:

Henrique González Casanova.

"Gaceta de la Universidad"

Oficinas:

7º Piso, Torre de la Rectoría

Ciudad Universitaria

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Precio al público \$ 0.50

una nueva Biblioteca en la Escuela Preparatoria de la Universidad Guanajuato. El centro de consulta se encuentra establecido en el local de la propia Escuela y cuenta con los libros de texto que exige el plan de estudios del bachillerato, además de un gran número de obras de interés general.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
7º piso, Torre de la Rectoría, C. U. México, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948.

